

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**685** *Resolución de 28 de diciembre de 2017, del Ayuntamiento de Llançà (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», número 210, de fecha 3 de noviembre de 2017, se hace pública la convocatoria de unas bases que regirán el proceso de selección para la provisión de manera definitiva de una plaza de administrativo, mediante el proceso de concurso-oposición en turno libre, vacante en la plantilla municipal de personal funcionario y que figura en la oferta pública de ocupación para el año 2017.

En fecha 24 de noviembre de 2017, se publica en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 225, un edicto de rectificación de la misma convocatoria.

Esta plaza está adscrita a la Escala de Administración General, Subescala Administrativo, Grupo C1, denominación: administrativo de gestión.

El plazo de presentación de solicitudes para formar parte del proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día al de la publicación extractada de convocatoria al último diario, ya sea el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» (DOGC) o el «Boletín Oficial del Estado» (BOE).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicaran en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», tablón de anuncios y web municipal.

Llançà, 28 de diciembre de 2017.–El Alcalde, Francesc Guisset i Lagresa.